

### EL GOBIERNO SE HUNDE

Esta es la frase, aunque convenga advertir a los fusionistas que no se desazonen y a los conservadores que no se pongan contentos porque no se trata de la política, pues nos tiene más sin cuidado el gabinete que preside el señor Sagasta, que el palacio de la plazuela de Anaya que es el que motiva estos renglones.

Sea por coincidencia ó sea por fatalidad, y ya entramos en materia, es lo cierto que en Salamanca reina un abandono perfectamente censurable en todo lo que concierne á la conservación y cuidado de los edificios que causan la admiración de propios y extraños, lo cual no dice nada bueno de la cultura y civilización de los salmantinos, no obstante blasonar, como todos blasonamos, de rendir fervoroso culto á cuanto ha contribuido en otras épocas, ya lejanas, á dar esplendor, gloria y renombre á la ciudad más importante que se refleja en las tranquilas aguas del Tormes.

La prueba cumplidísima de nuestro aserto se halla patente en innumerables monumentos artísticos y arquitectónicos de Salamanca; mas basta hoy á nuestros propósitos referirnos al soberbio edificio donde se encuentran instaladas las oficinas del gobierno civil, y á concretaremos nuestras indicaciones, que pudiéramos llamar quejas amargas, por que amargo es hasta el grado del alcibar ver hundirse, quizá al peso de su grandeza y de su mérito, una joya preciada de nuestra arquitectura, joya que ha servido de modelo al palacio que es hoy el santuario de las leyes, si bien este no ha podido llegar á la esbeltez, hermosura y magestad del edificio que origina los lamentos de nuestra alma.

Suponemos mal al exponer que la fatalidad puede ser causa de tanta desventura.

El motivo que produce la ruina de nuestros monumentos no es la fatalidad, palabra que no elevamos nosotros á una categoría tan altísima como la de las leyes que rigen el Universo; no es nada de eso, repetimos, lo que ocasiona la pérdida de los edificios que que casi forman parte de nuestro escudo heráldico; lo que amenaza de muerte á nuestros antiguos monumentos, es única y exclusivamente la apatía é indiferencia de los salmantinos en general, y de la comisión de monumentos particularmente, que no despliegan el celo debido en pró de los intereses que representan y administran y que no dejan otras huellas ni otras manifestaciones de su actividad, que algunos esfuerzos en favor de las cuestiones personales que todo lo aniquilan y consumen.

Y cuando al lado de esto se ven desmoronarse por punible abandono los símbolos de nuestra preponderancia en otros tiempos, surge por súbito modo á una ligera meditación, no ya el hondo sentimiento que ocasiona el bien perdido, sino la natural indignación que imprimen los hechos que con escándalo se presentan á nuestra vista.

Consideramos poco práctico consagrar nuestros esfuerzos á la sola tarea de denunciar males cuya gravedad es harto conocida; pero á decir lo que sentimos, rara vez llegamos á confiar en que nuestras observaciones serán meditadas y atendidas, siquiera se trate de cosas tan interesantes como el peligroso estado del gobierno civil.

En múltiples ocasiones hemos preguntado á los que tienen el deber de interesarse por el porvenir de nuestra querida ciudad, los medios que son susceptibles de emplearse para impedir el derrumbamiento del edificio del gobierno. Se nos ha dicho que corresponde su propiedad á la junta de colegios, pero que ésta lo cedió al gobierno, quien no paga la renta ni procura su conservación.

Si ocurre así, como lo creemos firmemente, urge nombrar una comisión que gestione cerca de quien corresponda la pronta ejecución de las obras que sean necesarias para evitar el hundimiento del gobierno civil.

Hoy, por hoy, no es inminente su ruina; mas público y notorio ha llegado á ser que personas peritas en la materia, no responden de la seguridad del edificio si transcurre algún tiempo en la forma que se halla.

Si á nuestros representantes les sirviera de estímulo y de acicate, les recordáramos que hace poco más de dos años, consiguió el señor Gamazo una respetable cantidad para restaurar gran número de edificios de Valladolid que á lo sumo tendrán el mismo mérito que el nuestro.

Es verdad que se trataba de edificios declarados monumentos nacionales, más no es posible dudar que mercediendo serlo también el palacio de la Plazuela de Anaya, quedase postergado si se entablasen gestiones tan activas como la del diputado por Medina.

Para resumir, reiteraremos nuestra creencia de que urge reparar el edificio del gobierno de cualquier modo y por cualquier medio.

Si el estado no atiende las justas reclamaciones que se le hagan, los salmantinos están en la obligación de no consentir que se venga abajo un monumento tan grandioso, abriendo para ello una suscripción popular, caso de no ser oídas sus quejas, con lo cual demostraremos por de pronto que tenemos patriotismo y al propio tiempo que sabemos guardar con veneración y respeto la enaltecida y honrosa herencia que nos legaron nuestros mayores.

Y cuando al lado de esto se ven desmoronarse por punible abandono los símbolos de nuestra preponderancia en otros tiempos, surge por súbito modo á una ligera meditación, no ya el hondo sentimiento que ocasiona el bien perdido, sino la natural indignación que imprimen los hechos que con escándalo se presentan á nuestra vista.

### Cultos

**Santos de mañana.**—San Juan de la Cruz, confesor, Crisógomo, martir, y Santas Fermína, Flora y María, vírgenes y mártires.

### Tribunales

Ayer se vió en juicio oral y público, la causa seguida por el juzgado de Ledesma, contra Félix Petisco y José Martín, acusados del delito de hurto.

De la prueba practicada resulta que los procesados hurtaron once ovejas, seis de las cuales fueron degolladas y las restantes encerradas por los acusados en un corral del pueblo de Villarino.

El fiscal, señor Becerra, informó con mucho acierto, solicitando de la sala impusiera á Félix Petisco, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, por concurrir en él, además, la circunstancia agravante de reincidencia.

Para el otro procesado pidió dos meses y un día de arresto.

Consideró también procedente y justo se condene á los procesados á pagar al dueño de las ovejas, 97 pesetas por vía de indemnización.

El defensor, señor Díez del Valle, se opuso á la pretensión fiscal y sostuvo que procede la absolución libre de los procesados, por falta de prueba.

El Félix Petisco se halla en prisión provisional.

El propio tribunal conoció á continuación, de la causa seguida por el juzgado de esta ciudad, por estafa, contra Agustín Rodillo y otro.

Abierto el período de prueba, declararon varios testigos, entre ellos el señor Martín Benito, que es el perjudicado por el acto punible del procesado Rodillo.

La cantidad estafada asciende á mil pesetas, y el medio de que se valió el Rodillo para conseguir su propósito, fué una carta falsificada de su hermano, el cual tenía cuentas pendientes con el señor Martín Benito.

El fiscal, calificó los hechos como constitutivos de un delito de estafa, del cual es responsable Agustín Rodillo, para quien pide seis meses y un día de arresto mayor y accesorias.

Para el otro procesado pide se le imponga la multa de 125 pesetas, por considerarle encubridor del delito que se persigue.

La defensa estuvo á cargo de los señores Barco y Huebra, respectivamente.

Ambos señores interesaron la absolución de sus defendidos.

### Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana.**—Don Antonio Díez.

## Diario local y provincial

Anoche fueron detenidos dos sujetos de nacionalidad francesa, que pedían limosna con modales bruscos en los comercios y casas particulares, ocasionando sustos por el aspecto nada tranquilizador de los individuos en cuestión.

Hoy mismo se les obligará á abandonar esta ciudad.

Donde se pone de relieve el mucho celo de los agentes municipales para unas cosas y la tolerancia para otras.

Un amigo nuestro fué ayer al ayuntamiento á satisfacer la multa que le impusieron los agentes de la autoridad por no llevar bozal una perrita inofensiva que posee. Pero al llegar al municipio vió á la puerta dos perros grandes sin bozal, que con su aspecto feroz infundían miedo á los transeuntes.

Llamó nuestro amigo la atención de los municipales, preguntando si aquellos perros tenían licencia para vagar sin bozal, y le contestaron que no disponían de lazos para aprehenderlos; pero la verdadera causa de que dejaran en libertad á los perros, era otra: los canes eran, según nos han dicho, de algún alto funcionario del municipio.

Sin comentarios.

Hoy celebrará sesión ordinaria la Academia de ciencias físicas, en el salón de grados de la Universidad. Mañana daremos cuenta de la sesión.

Como oportunamente anunciamos, ayer practicó el ilustre cirujano, catedrático de clínica quirúrgica, doctor don José Esteban Lorenzo, la ablación de un voluminoso tumor epitelial. La sala de operaciones estaba completamente ocupada por sus discípulos y por gran número de jóvenes extraños á la facultad de medicina.

El tumor invadía todo el labio superior, circunstancia por la cual no fué posible cloroformizar al enfermo, por temor á que, insensibilizada la mucosa que recubre el aparato respiratorio, pasase la sangre sin ser advertida por el operado, al tubo aéreo produciendo entonces la asfixia.

Prévia una explicación sucinta, de la naturaleza y condiciones del tumor y despues de anunciar el procedimiento que iba á seguir, separó la neoplaxia, con la maestría, precisión y lucimiento á que tiene acostumbrados á sus numerosos discípulos.

La rapidéz maravillosa con que fué ejecutada la operación, hizo que el operado no exhalase ni el más ligero grito de dolor.

Las arterias seccionadas fueron ligadas al instante por su hijo, el joven é ilustrado profesor clínico.

El tiempo invertido en la operación no excedió de quince minutos.

En los republicanos, de esta ciudad se notaba ayer grande animación y alegría, suponiendo, los que se creían bien informados, que la satisfacción que les dominaba, era producida por la esperanza de que se realizaran en breve sucesos gratos para ellos.

A los mismos oímos decir, que las autoridades habían adoptado precauciones ante el temor de que se alterase el orden público.

Pero bien informados, podemos asegurar que no ha habido tales precauciones más que en la imaginación de los republicanos.

No es extraño que estén contentos.

Pensarán que están en el Brasil.....

Los señores don Joaquín M. Veira y don Ramón F. Robles, se presentan candidatos en las próximas elecciones, apoyados por el comité progresista que preside don Hipólito G. Rey.

Los individuos que componen este comité, siguen encerrados en una reserva extraña, y se niegan á decir los nombres de los demás candidatos que presentan.

Ha renunciado el puesto de candidato á concejal que le ofrecieron los obreros, don Ramón Solís.

También ha dejado de figurar en esa candidatura don Juan de la Fuente, por no haber transcurrido cuatro años que marca la ley, desde que dejó de ser concejal.

Los conciertos de piano y ocarina que todas las noches se celebran en el café de *La Perla* siguen muy concurridos.

Ayer se hicieron repetir todos los números, conquistando muchos aplausos tanto el célebre ocarinista salmantino señor Alvarez, como su acompañante señor Gil y Parra.

Una inocente *tórtola*, sirvienta de profesión, y un enamorado *tórtolo*, dependiente de peluquero, fueron sorprendidos en el *nido de sus amores*, en la madrugada de ayer, por el amo de la casa donde aquella servía, habitante en una de la Plaza Mayor.

Al *tórtolo* le obligaron á dejar el nido, y le condujeron al cuarto de prevención donde es de suponer que pasará la noche *arrullando tristemente*.

El tren número 8 (mixto) de Salamanca á Medina, llegó á la estación de esta última el miércoles pasado, con 20 minutos de retraso, á consecuencia del tiempo perdido en maniobras, que no pudo ganarse por deficiencia de la máquina. Así lo hemos oído á varias personas.

Llamamos la atención del señor fiscal de esta audiencia y del señor gobernador, acerca de cuanto ocurre en algunos pueblos del partido de Béjar, por donde se construye la línea del ferrocarril de Plasencia á Astorga, pues es raro el día que dejamos de tener noticia de atropellos en contra de los obreros forasteros por parte de algunos de dichos pueblos.

Si han de evitarse represalias, de los que acuden á ganar un jornal con que atender á sus necesidades y las de sus familias, es necesario que las autoridades demuestren más actividad para hallar á los culpables, para que ciertos hechos no queden impunes, como parece que viene sucediendo hasta ahora.

Por hoy no decimos más y suponemos que lo dicho ha de bastar para que las autoridades superiores no consientan que las inferiores *hagan la vista gorda*, en asuntos que, corregidos á tiempo, pueden evitar consecuencias más deplorables.

En el coche de Bejar llegó ayer á esta Capital nuestro querido y particular amigo, don Francisco Gómez Rodulfo.

El día 8 del próximo mes de Diciembre, se inaugurará el salón de baile titulado *El Brillante*, situado en la Casa de la Tierra.

Reunido ayer el comité conservador en la casa de su presidente don Celedonio Miguel Gómez, acordó presentar la siguiente candidatura para las elecciones municipales.

Por el colegio de San Eloy, don Fernando Sainz

Pardo Solís; por el de la Casa de la Tierra, don Vicente de Murga Garcia; por el del Hospital, don Anselmo Pérez Moneo; por el del Oriental, don Andrés Charro, acordando también apoyar por el primer colegio (la plaza) al candidato independiente, don Matias Prieto Lobato.

Los candidatos á concejales que presenta la clase obrera, se reunirán esta tarde en el domicilio de don Miguel Zahera.

La candidatura definitiva es la siguiente: don Vicente Murga, don Francisco Núñez Izquierdo, don Miguel de Lis, don Juan Manuel Méndez, don Ruperto Mozas, don Miguel Zahera, don Elías del Yerro y D. Pablo B. Heredia.

Los abogados consultores de la referida clase, son los señores Muñoz, Valhondo y Huebra.

En la semana próxima se empezará á reparar el mal estado del camino de la estación, por mandato del ingeniero jefe de esta provincia.

En breve se harán varios nombramientos de maestros auxiliares para las escuelas públicas de esta Capital.

La fracción conservadora de que es jefe el señor vizconde de Revilla, no ha designado aún los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones municipales.

Anoche á las ocho y media contrajeron matrimonio en la iglesia del Carmen, la esbelta y simpática señorita doña Dolores López Cafranga, y el distinguido é ilustrado médico don Cándido Herrero y Lacaba.

Deseamos dichas y venturas sin cuento á los nuevos cónyuges.

La matrícula de la escuela nocturna de Artes y Oficios en este capital, asciende en el presente curso á 84 alumnos.

A las cinco de ayer tarde, fué atropellado por un carro, un niño de ocho años; afortunadamente no sufrió más consecuencias en el percance, que una rozadura en la cara y manos.

Acabamos de recibir un telegrama de nuestro corresponsal en Ciudad-Rodrigo, confirmandonos las noticias que dimos, referentes al escándalo del casino de aquella población.

Han resultado heridos, aunque ligeramente, un conocido abogado de aquel colegio y un joven empleado que hace poco fué trasladado á Ciudad-Rodrigo.

Por correo recibiremos hoy ó mañana detalles más completos.

## Sucedidos y ecos de la prensa

**Un pantano en Lóbras.**—Leemos en *El Eco del Litoral*:

«Ha llegado á nuestros oídos un rumor, que de ser cierto, constituiría una gravísima responsabilidad para el ayuntamiento de Salobrenña.

Dícese que á causa de un paredón que en la margen derecha de la Rambla de Molvizar ha construido aquel municipio, hay cerca de Lóbras, anejo de Salobrenña, un inmenso pantano cuyas emanaciones palúdicas han atacado de tal modo la salud de aquellos vecinos, que causa horror el número de defunciones que tienen lugar.

Llamamos acerca de esto la atención del

señor Gobernador, para que procure informarse y poner remedio á un mal que de modo tan grave amaga á los pacíficos moradores de Lobres.»

**Desastre marítimo.**—Un despacho de Marsella del día 10 del actual, anuncia que el vapor *Emir*, de la compañía de Navegación mixta de Tenaeste, entró en el puerto de Argel, llevando su pabellón al paio, á consecuencia de una espantosa catástrofe que le ocurrió en la travesía en las circunstancias siguientes:

Estaba el buque á unas 60 millas de las Baleares, cuando fué sorprendido por un brusco viento Nordeste. Todos los pasajeros entraron entonces en sus camarotes, excepto los del puente, que permanecieron al abrigo en la escotilla de delante.

La mar estaba muy picada, y el buque, atacado de costado, seguía su marcha á todo vapor; pero nada hacía presagiar un nuevo peligro. De repente, una ola inmensa penetró con estruendo por estribor sobre el puente. El buque se movió bruscamente y cuando volvió á enderezarse se notó que cuatro pasajeros del puente habían desaparecido.

El capitán dió la orden de detener la marcha, pero fué imposible hacerlo así prontamente. Se trató de ponerse de costado, pero la posición se hacía excesivamente peligrosa. El capitán ordenó abandonar las desdichadas víctimas. Se vió de lejos á uno de los naufragos que hacía esfuerzos desesperados, pero no se le pudo prestar socorro.

Uno de los desgraciados naufragos fué lanzado contra el buque, con tal violencia, que el cuerpo fué arrastrado por la mar en dos pedazos. Las víctimas son: Tano Giovanni, Prieto Marchi, Serri Giovanni y un muchacho de 15 años llamado Carlos Wima.

Pero las desgracias no concluyeron con esto.

Otros pasajeros fueron lanzados violentamente contra los empalletados, resultando ocho de ellos gravemente heridos. Uno se fracturó la pierna, y otro quedó gravemente herido en la cabeza. A su llegada á Argel fueron transportados al hospital.

Para colmo de desdichas, al mismo tiempo uno de los tubos de una caldera hizo explosión y tuvo que marchar el buque durante cuatro horas con una sola caldera. El tiempo era tan horroroso, que no se pudieron saber hasta el día siguiente los daños sufridos.»

**Inundación.**—En Alcira se han inundado las partidas de Alquerencia y Alborchi.

El Júcar creció dos metros sobre su nivel ordinario y continúa el aumento.

Se han sacado á los habitantes de las casas de campo.

Temíase la crecida del río Albaida en la noche del 18, en cuyo caso desbordaríase el Júcar.

El tren número 3, que salió en la madrugada del lunes de Denia, se hallaba detenido en el kilómetro 5 por el desprendimiento de un terraplen.

Los viajeros tuvieron que trasbordar, llegando á Carcagente á las once de la mañana. Las aguas han arrastrado 20 metros de terraplen, habiendo ocurrido el desprendimiento en el kilómetro 4.

Probablemente no podrán circular los trenes, ni aun adoptando precauciones.

## QUISICOSAS

—Diga usted, ¿no fué Calderón el que descubrió América?

—No señora, fué Cristóbal Colón

—Bien; pero Calderón de la Barca también fué marino ¿no es verdad?

—(Por qué lo pregunta usted, si sabe muy bien que fué poeta dramático?)

—Le diré á usted. Como veo que la calle de Calderón está hecha una charca.... ¡y qué agua, señora, qué agua!

—Bien, pero eso es por que la policía sanciona la suciedad de algunos vecinos, y ya vé usted, hasta la geografía y la historia padecen con estas cosas.

—Pues entonces muy cochinos en aquella calle són, desde el mismo Calderón hasta los tales vecinos.

—Anda, anda, y nunca llega á Peñaranda—dice un acertijo.

Y ha dicho Peñaranda—¿sí?—pues si no llegan á Peñaranda, Peñaranda vá á llegar á todo el mundo.

Y ejecutando el dicho, ha hecho un ferrocarril.

Esto es lo que se llama tener *pepete* y sangre peñarandina.

Desde el alcalde primero que es de *bulem* del picante, hasta el último ayudante del último barrendero, todos allí, el pueblo entero, trabajaron con tesón, y hoy tienen como blasón que ya su escudo atesora la augusta locomotora que es la civilización.

Me dicen unas señoras, que por qué no suplico al señor gobernador que prohíba vocear á los vendedores de los periódicos, que molestan mucho.

—Y si no lo haces tú, me dijo una, yo misma hablaré á las autoridades.

Yo contesté á más que á paso, á la joven en cuestión:

—No hagas tal, porque la yerras con órdenes tan atroces; ¿no ves tú que de esas voces sacamos nosotros *perras*?

Y si no oyeseis, hermosas, la voz que os molesta tanto, ¿queríais EL ADELANTO? ¿queríais las *quisicosas*?

—Ya veo que nos conoces.

—Yo EL ADELANTO prefiero.

—Anda, anda quisicosero que dén, que dén muchas voces.

Andan por esas calles de Dios tres franceses (al parecer) que van cantando desafortadamente una cosa así, por el estilo

Yei mondiú, qui le porte vú  
sau cui fré, qui liporte mé.

Y no sé qué otras gerigonzas que huelen á bagabundo que trascienden.

Y yo que en eso de *extranjis* ando al pelo, voy á echar mi canción. Allá vá:

Qui venin municipal  
y finale una canción,  
li aplica normi bouzal  
é porte al i privinziòn.

## TELEGRAMAS

Madrid 23, (recibido 1'45 m.)

Director «Adelanto.»

*Sesión del congreso de los diputados. Continúa el debate promovido por la interpelación del señor García Alix, sobre asuntos de marina.*

*Combate este señor la reducción del presupuesto de dicho departamento y dice que el ministro ha permitido la imposición de su compañero don Venancio González, en perjuicio de la marina de guerra.*

*El ministro de hacienda justifica su*

*conducta en el asunto de las economías y defiende al señor Rodríguez Arias.*

*Intervienen en la discusión los señores Cassola y Cos-Gayón.—X.*

Madrid 23, (recibido 2 m)

Director «Adelanto.»

*Sesión del senado.*

*El obispo de Salamanca pide la palabra para protestar de las frases que pronunció en el congreso el señor Muro, relativas á los chanchullos que hubo cuando las últimas oposiciones á la penitencia de esta ciudad. El padre Cámara dice que no ejerció presión de ningún género sobre el tribunal que juzgó á los opositores.*

*Continúa la discusión del proyecto de ley de empleados públicos.*

*Los senadores por esa provincia, señores Oliva y Hernández Iglesias, toman parte en la discusión.*

*Ambos señores rectifican infinidad de veces.—X*

Madrid 23, (recibido 2'25 m)

Director «Adelanto.»

*Ayer circularon por Madrid insistentes rumores de alteración de orden público.*

*Se decía que el gobierno había tomado medidas gravísimas, temiendo de la guarición algún golpe audaz.*

*Estos rumores, sin embargo, son falsos en absoluto.*

*Apesar de todo, la bolsa sigue bajando.—X.*

## HOTEL DEL COMERCIO

VIAJEROS QUE HAN LLEGADO EN EL DÍA DE HOY

Don L. Walonsky, negociante, Londres.  
Don Rafael Gurriel, coronel de carabineros, Ciudad-Rodrigo.  
Don Antonio Vilches, teniente de carabineros, Ciudad-Rodrigo.  
Don Santiago Fernández, comerciante, Madrid.

## Café de la Perla

Encontrándose en esta capital nuestro paisano el ocarinista don Juan Alvarez, ha sido contratado en el Café de la Perla para dar unos conciertos, en los cuales tocará las mejores piezas de su inmenso repertorio.

El cuarto tendrá lugar esta noche á las ocho y media.

—d—3

## TALLER DE MARMOLISTA

En este antiguo taller, calle de Zamora, contiguo al fielato, antes á cargo de don Miguel López y hoy al de su hijo adoptivo Domingo Roche, se continúa trabajando en todo lo referente al arte, con la actividad y economía que tiene demostrado.

15—1—8

## CARLOS ALBESSARD

DENTISTA

Calle de la Rua, núm. 20

—a—4

**Se arriendan** habitaciones espaciosas en la casa llamada de la Tierra. Del precio y condiciones informarán en el Café Suizo. —d—9

**El gran Gimnasio** Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado a la PLAZA MAYOR, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

**HORAS DE CLASE:** Por la mañana, de nueve a once, de once a una, clase especial para señoritas, de cuatro a cinco en el colegio de San IGNACIO DE LOYOLA, para adultos es de cinco en adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

**HONORARIOS:** Al mes 30 reales. Pago adelantado. —d—9

**CASAS EN VENTA**

Se venden cuatro casas de nueva construcción. Una en la calle de la Rua, junto al Café de Oporto, otra en las afueras de la puerta de Zamora, donde se hallan establecidas las oficinas del ferrocarril y dos en la de Libreros números 17 y 19.

Del precio y condiciones informarán en la Administración de este periódico. —d—8

**JARABE SULFO-FÉNICO**

DE DIOS E HIJO.—FRASCO, 16 REALES

Este heróico y agradable jarabe es el ÚNICO que produce resultados positivos y sorprendentes en todas las manifestaciones del VICIO HERPÉTICO, bien sean externas, como úlceras, granos, manchas, etc., ó bien internas, como son las afecciones de pecho, asma ó irritaciones de la laringe y de los bronquios, que calma inmediatamente, evitando la tisis, los sufrimientos y la muerte.

De venta en Salamanca, droguería de FUENTES.—Peñaranda, farmacia del autor. —d—5

**EL ADELANTO**

DIARIO POLITICO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días incluso los festivos.

Se reciben anuncios á PRECIOS MUY ECONÓMICOS, en la Administración Plazuela del Corrillo, número 28 y en la Imprenta del periódico, calle de Ramos del Manzano (exconvento de Santa Rita).

Este periódico es de gran circulación tanto en la provincia como fuera de ella.

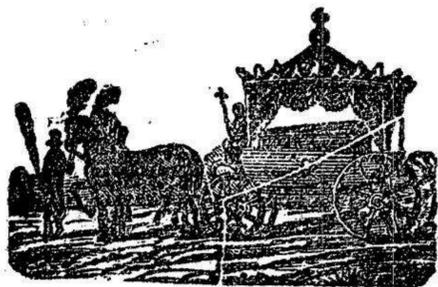
**LA FUNERARIA**

á cargo de

**MANUEL RODRIGUEZ**

**28, Corrillo, 28**

Coches de lujo, 1ª, 2ª y 3ª, lo mismo para los adultos que para párvulos



Verdadera economía y moralidad

Retros-arcas de hierro galvanizado desde 50 á 2.500 pesetas.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Único depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL, Alcalá, 60, Madrid. —d—11

**COCHE DIARIO A BEJAR**

de los señores VICENTE BOMATI É HIJO y MATIAS SANCHEZ. Se despachan billetes en el HOTEL COMERCIO. —d—11

**VENTA** Se vende una yugada de tierra, sita en San Pedro del Valle, término de Carrascal de Belamberez, y una casa en Ledesma; sita en el arrabal de Santa Elena, calle de Travieta, número 6; del precio y condiciones, don Isaac Trilla en Ledesma y don Salvador Tato, en Salamanca, Plaza Mayor, 6. —d—11

**BOLETIN DE VENTAS**

de Bienes Nacionales

Se ha publicado el número 17, correspondiente al 11 de Noviembre de 1889, anunciando subastas de fincas en los juzgados de Ciudad-Rodrigo, Ledesma y Salamanca.

Se admiten suscripciones en la Imprenta de este periódico. Número suelto DOS REALES. —d—11

**TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFISTA DE JOSE CUIMENO,**

Afuera de la Puerta de Zamora, Salamanca

Se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos. —d—11

**Ostras frescas**

Se reciben todos los días en el Hotel del Comercio y Café Suizo. —d—15

**Papel para envolver**

Darán razón en esta Administración —d—11

LA CASA MATIAS PRIETO

ha hecho una tirada de preciosísimos cromos, en que vá expresado el surtido de artículos que este año tiene para la temporada de Navidad, y comunica al mismo tiempo, que cuantos géneros expende, los recibe directamente de las casas productoras, obteniendo precios ventajosos que son en beneficio del consumidor. Este establecimiento goza de buen crédito por su esmero en servir los mejores géneros que se conocen y no recurre á los artículos baratos para llamar la atención.

S. CONCEJO, 3—SALAMANCA —d—17